

CHILE / POLÍTICA

Comisión de Constitución del Senado realiza última ronda de consultas por proyecto #Aborto3Causales

El Ciudadano · 9 de enero de 2017

Con las exposiciones de los abogados Carmen Domínguez, Gonzalo García, Fernando Londoño, Francisco Soto, Carlos Peña y Alex Van Weezel, la Comisión de Constitución concluirá esta tarde la ronda de audiencias con expertos en derecho para conocer sus opiniones sobre el proyecto que regula la despenalización de la interrupción voluntaria del embarazo en tres causales.



Así lo informaron los senadores Pedro Araya y Hernán Larraín, presidente e integrante de la citada instancia legislativa, respectivamente, tras señalar que la idea es que una vez concluida la ronda de audiencias se pueda votar la iniciativa, lo

que podría ocurrir el martes 10 o el lunes 16 de enero. Después de ello, el proyecto quedaría en condiciones de ser visto por la Sala del Senado.

“Hemos escuchado hasta este minuto a 31 profesores entre derecho penal, constitucional, civil, filósofos del derecho quienes han dado su exposición y si no se vota el martes 10, se votaría el lunes 16”, explicó el senador Araya.

Según el senador Araya “hemos tenido expositores que han señalado que el proyecto de ley es absolutamente constitucional, se apega a la norma constitucional chilena así como también al derecho internacional. Han habido otros que han señalado lo contrario y justamente, lo que va a tener que zanjar la comisión la próxima semana es si este proyecto es constitucional o no para que pueda seguir su tramitación en el Senado”.

Fuente: [El Ciudadano](#)